

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIO UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSORGUD S.A CELEBRADA EL VIERNES 19 DE JULIO DE 2019.**

En la ciudad de Tosagua, a los diecinueve días del mes de julio del dos mil diecinueve siendo las quince y treinta horas (15H30), en las oficinas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSORGUD S.A.**, ubicadas en la Calle San Miguel, Parroquia Tosagua, de la ciudad de Tosagua, bajo la presidencia del Señor Gilmer Ernesto Ormaza Guadamud, y como Secretaria AD- HOC la Señora Ing. Fernanda Vega de Moreira quien por disposición de la presidencia, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas.

A solicitud del Presidente, la Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el 100,00% del quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta sin el requisito de previa convocatoria por la prensa por tratarse de una Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que de lectura al orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe del gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y aprobar el Balance General y Cuentas de Resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
3. Conocer y Resolver el destino de las Utilidades del ejercicio económico del año 2018;
4. Designar y/o ratificar comisario para el ejercicio económico del año 2019.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día. Inmediatamente, por Secretaria se da lectura a los Informe presentado por el Gerente General y por la Comisaria sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018, ambos informes son aprobados en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la ley de. Luego los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados financieros y luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados los socios accionistas acordaron por unanimidad aprobar los estados financieros de la **COMPAÑÍA DE**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIO UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSORGUD S.A CELEBRADA EL VIERNES 19 DE JULIO DE 2019.

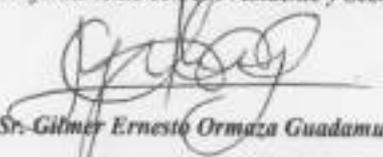
TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSORGUD S.A correspondientes al ejercicio económico 2018.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, donde los socios accionistas luego de cortas deliberaciones concretan lo siguiente: Que las utilidades obtenidas en el año 2018, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades acumuladas, todos los accionistas están de acuerdo en que dicho dinero se mantenga en la cuenta de la compañía y que el mismo sirva para dar movimiento en cuanto a la actividad económica de la compañía.

La señora Accionista Teresa Guadamud, propone que la cuenta participación utilidades 15% trabajadores siga pendiente de pago hasta que los anticipos otorgados por la compañía sean recuperados en su totalidad, todos los accionistas apoyan esta propuesta dejándola constar en dicha acta, con el permiso de la sala la señora Contadora indica que desde que la compañía inició sus actividades comerciales en lo que respecta a 15% participación de utilidades trabajadores nunca se ha pagado dicho valor, lo que acarrea multas por parte del Ministerio de Trabajo. A lo que manifestó la accionista Teresa Guadamud cuando lleguen las multas las pagamos.

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, la accionista sra Teresa Guadamud Pita mociona al señor Alfredo Rolando Jara Flores de Valgas como COMISARIO PRINCIPAL y a la Sra. Teresa Johanna Giler Vélez como COMISARIA SUPLENTE para el período 2019, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecisiete y veintidós (17:22), se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

  
Sr. Gilmer Ernesto Ormaza Guadamud  
PRESIDENTE Y ACCIONISTA

  
Sr. Gilmer Eudoro Ormaza Alava  
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIO UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSORGUD S.A CELEBRADA EL VIERNES 19 DE JULIO DE 2019.

  
**Ing. María Fernanda Vega Zambrano**  
SECRETARIA AD-HOC

  
**Sra. Teresa Monserrate Guadamud Pita**  
ACCIONISTA

  
**Sr. Alfredo Rolando Jara Flores de Valgas**  
ACCIONISTA

  
Sr. Gilmar E. Muñoz Guzmán  
PRESIDENTE

  
Sr. Gilmar E. Muñoz Guzmán  
PRESIDENTE

Viernes, 19 de julio de 2019  
Folio 4

Viernes, 19 de julio de 2019  
Folio 4